



Ciudad de México, 15 de marzo de 2024

Lic. Maximiliano Cortázar, representante de la coalición Fuerza y Corazón por México

Lic. César Iván Escalante, representante de la Coalición Sigamos Haciendo Historia

Lic. Juan I. Zavala, representante de Movimiento Ciudadano

Integrantes de la Mesa de Representantes para los Debates Presidenciales del Proceso Electoral Federal 2023-2024

Presentes

En seguimiento a los trabajos de organización del Primer Debate Presidencial y por instrucciones de la Consejera Carla Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión Temporal de Debates, me permito compartir con ustedes los acuerdos alcanzados durante la pasada sesión de la Mesa de Representantes, celebrada el 14 de marzo de 2024:

Acuerdos:

Lugar del Debate: Sala de sesiones del Consejo General del INE.

Maquillaje: Cada candidatura se encargará de su maquillista, el INE del maquillaje de las personas moderadoras.

Producción:

- Las candidaturas estarán sentadas en el primer debate. En los próximos dos ejercicios se buscará que las candidaturas estén de pie.
- Al set de producción sólo entrará una persona por candidatura.
- Las candidatas y el candidato se abstendrán de incluir elementos de forma permanente en la escenografía del debate.
- Se permitirá la presentación de material gráfico impreso a doble carta.
- La producción dispondrá una mesa lateral que se ubicará entre las candidaturas, cuyo diseño impida ver el contenido de los materiales gráficos a otras candidaturas.
- No se permitirá, a ninguna persona, el ingreso de dispositivos electrónicos al foro de TV durante el desarrollo del debate.
- El material de apoyo debe ser retirado después de ser mostrado.
- Los representantes harán llegar a la CNCS la estatura de su candidatura.
- Las plecas que sean diseñadas en el paquete gráfico incluirán los nombres de las candidaturas de la siguiente forma:



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES

Oficio INE/ST-CTD/048/2024

- o Xóchitl Gálvez
- o Claudia Sheinbaum
- o Jorge Álvarez Máynez

Fecha de sorteo general y de aspectos técnicos y logísticos del primer debate: viernes 22 de marzo de 2024, horario por confirmar. Con él se determinará la ubicación en el set, hora de entrada y salida, hora de ensayo general, camerinos, entre otros.

Ensayos de candidaturas: el sábado previo a cada debate a las 16:00, 17:00 y 18:00 horas.

Número de personas invitadas por candidatura: 40 personas que presenciarán el debate desde el Auditorio del Instituto, las cuáles deberán ser acreditadas previamente.

Interpretación: en Lengua de Señas Mexicana: La fecha límite para su designación por parte de las representaciones de las candidaturas será el 31 de marzo de 2024.

Acreditación: fecha límite el 31 de marzo de 2024, la CNCS enviará convocatoria e instrucciones por correo a cada representante.

Camerinos: 5 personas por candidatura y la o el maquillista.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Iván de Jesús Flores Ramírez
Encargado de Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social y
Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Debates

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral"

c.c.p Lic. Guadalupe Taddei Zavala. Consejera Presidenta del INE, - Presente
Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Temporal de Debates. – Presentes
Consejeras y Consejeros Electorales. - Presentes
Lic. Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. - Presente

